PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Febrero de 2025

Señor.
Carlos Darío Martínez Palacios
SUPERVISOR CONTRATO No. C01PCCTR.7377556
Cargo del supervisor- Coordinador
Dependencia - Formación Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2025

Referencia: N° CO1PCCTR.7377556 del año 22025.

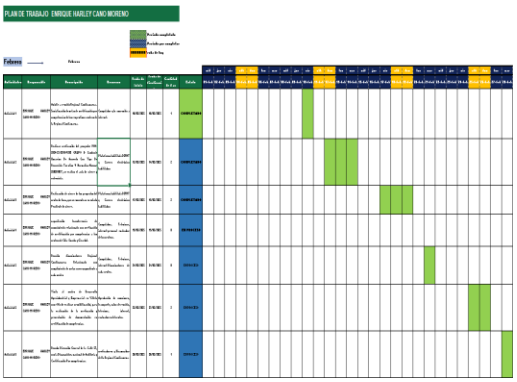
Enrique Harley cano Moreno, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.657592 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONESCUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($50.421.333), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de CUATRO MILLONES VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($4.021.333). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($4.640.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 Diciembre del año 2025.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales para la verificación de los proyectos que le sean asignados, del proceso “Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales” de la Regional Cundinamarca del SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las acciones de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Programación Plan de trabajo correspondiente al mes de Febrero de 2025, en el cual se realizaron reuniones, sensibilizaciones del proceso de verificación, verificaciones y cierres de proyectos.	Se realiza plan de trabajo correspondiente al mes de Febrero 2025, en cual se describe las actividades realizadas y las que se encuentran pendientes por realizar; se anexa en la carpeta de la Obligación No 1, la cual se encuentra en el DRIVE. 
2	Informar por escrito sobre cualquier conflicto de interés y/o situaciones que afecten la gratuidad, imparcialidad, objetividad, transparencia y demás características y/o principios del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA y abstenerse de participar en acciones en las que	Para esta obligación este mes no se solicitaron actividades.	NA

	se incurra en alguna de ellas, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ética de este servicio misional y en la Ley.		
3	Asegurar la gratuidad del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales durante todas sus fases, así como dar cumplimiento a los lineamientos y directrices institucionales de este servicio misional del SENA.	Para esta obligación este mes no se solicitaron actividades.	NA.
4	Colaborar en la realización de verificaciones a los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales desarrollados en los centros de formación	Se realizó verificación del proyecto: PN1-2024-25-9510-P289 GRUPO 6-Conducir Usuarios De Acuerdo Con Tipo De Recorrido Turístico Y Normativa-Norma: 260201077, se realizo el acta de cierre y entrevista.	Las actas se encuentran en la respectiva carpeta del aplicativo DSFNT y en la carpeta de la obligación No 4 en drive.
5	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse, relacionada con verificaciones de competencias laborales y el proceso Gestión de Evaluación y	1.Se realizó la transferencia del conocimiento a los evaluadores del Centro de Biotecnología Agropecuaria, Sensibilizando en los siguientes temas de verificación:	2.Presentación en Power Point, Listas de asistencia y registro fotográfico. Se anexa en la carpeta de evidencias obligación N°5.

	Certificación de Competencias Laborales, con el fin de procurar su unidad técnica a nivel nacional.	Fase de evaluación, evidencia de conocimiento, desempeño, producto y resultados, revisión Documental, entrevistas, aspectos comportamentales en la entrevista, declaración de hallazgos, aspectos positivos y oportunidades mejora, salidas de servicio y/o producto no conforme, cierre de verificaciones, aprobación del plan de acciones correctivas, condiciones para la realización de la verificaciones.	
6	Acompañar la implementación de las acciones correctivas derivadas de las verificaciones.	Para este mes no se presentaron acciones correctivas derivadas de las verificaciones.	NA
7	Apoyar en el registro de los informes correspondientes a la verificación de los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en el Sistema de Información DSNFT.	Se realizaron los siguientes actas de cierres definitivos de los proyectos así: 1. Proyecto-2024-25-9512-952-P3735-Armar andamios según especificaciones técnicas y normativa de trabajo en alturas-Norma-290201193. 2. Proyecto PN1-2024-25-9510-P289- Levantar	Se anexa EN EL DRIVE la evidencia de las actas en la carpeta de la obligación N° 7. Se anexa en el EN EL DRIVE la evidencia del estado de los proyecto verificados y con cierre definitivo -Obligación No 7

		aves según guía técnica y normativa-Norma: 270502037. 3. Proyecto- PN1-2024-25-9510-P289-G18 Sembrar cultivo de acuerdo con especificaciones técnicas y buenas prácticas agrícolas. Norma:270401112 4. Proyecto- PN1-2024-25-9510-P289-G20- Sembrar cultivo de acuerdo con especificaciones técnicas y buenas prácticas agrícolas. Norma:270401112. 5. PROYECTO: PN1-2024-25-9510-P289- Administrar medicamentos y biológicos según especie animal y normativa técnica-norma: 270501082. 6. PN1-2024-25-9510-P289-G24-Administrar medicamentos y biológicos según especie animal y normativa técnica-270501082. 7. PROYECTO: PN1-2024-25-9510-P289-	ACTA DE ENTREVISTA-3734 Grupo 1 ACTA DE ENTREVISTA-P289 grupo 22 ACTA DE ENTREVISTA-P289 grupo 23 ACTA DE ENTREVISTA-P289 grupo 24 ACTA DE ENTREVISTA-P289 grupo 25 ACTA DE ENTREVISTA-P289 grupo 26 ACTA DE ENTREVISTA-P289 grupo no 4 n ACTA DE ENTREVISTA-P289 grupo no 5 ACTA DE ENTREVISTA-P289 grupo no 18 ACTA DE ENTREVISTA-P289 grupo no 20 ACTA DE ENTREVISTA-P347 grupo 11 ACTA DE ENTREVISTA-P3735

		G25-Administrar medicamentos y biológicos según especie animal y normativa técnica-NORMA:270501082. 8. PN1-2024-25-9510-P289-G26Administrar medicamentos y biológicos según especie animal y normativa técnica-NORMA: 270501082. 9. PROYECTO: PN1-2024-25-9510-P289-G23-Administrar medicamentos y biológicos según especie animal y normativa técnica- NORMA: 270501082. 10. PROYECTO: PN1-2024-25-9510-P289-Establecer apiario según parámetros técnicos y normativa ambiental-Norma: 270501065. 11. PROYECTO: PN2-2024-25-9510-P347-atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa-norma: NORMA: 210601020. 12. PROYECTO: 2024-25-9512-952-P3734-GRUPO No 1- Operar herramientas informáticas y digitales	

		de acuerdo con protocolos y manuales técnicos. NORMA: 220501121.	
8	Contribuir a la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la verificación de proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	Para esta obligación este mes no se solicitaron actividades.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de cuenta me permite adjuntar documentos electrónicos anunciados como evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el no de planilla No. 84257971 de la planilla, con el operador aportes en línea y periodo de ENERO de 2025- (Decreto LEY 2106 DE 2019-Decreto ley anti tramites).

Evidencias en Nueve (9) folios

Cordialmente,



Firma

ENRIQUE HARLEY CANO MORENNO

Nombres y apellidos

Contratista:

C.C. No. 79.657.592.



HENRY JOSE CARDOZO PAVAS

Dinamizador Regional Cundinamarca.

C.C.79.338.780 de Bogotá.

Visto Bueno.

Recibí a satisfacción:

Firma:

Carlos Darío Martínez palacios

Supervisor Contrato N°-C01PCCTR.7377556 de 2025

Coordinador Formación Profesional.